

Programas de Postgrado y Desarrollo Profesional con Estructura Modular

Curso académico 2026-2027

Derechos Humanos y Políticas Públicas

del 25 de enero al 1 de diciembre de 2027 (fechas según módulos)

Características: material impreso, material multimedia, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Filosofía Jurídica

Facultad de Derecho

Departamento

Derecho Político

Facultad de Derecho



PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2026/2027

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster de Formación Permanente, Especialista o Experto/a, para matricularse es necesario estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación a aquellos estudiantes que presenten un Curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento, siempre y cuando dispongan de acceso a la universidad según la normativa vigente. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento. Para el resto de las acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto/a Profesional, Certificado de Enseñanza

Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por la dirección de éste.

Destinatarios

Los requisitos tanto para acceder al itinerario de diploma de Especialista como de Máster:

Título de Grado o Licenciatura, preferentemente de Ciencias Sociales. Se trata de cursos de nivel de posgrado.

Para la Certificación de Formación de Profesorado las titulaciones relacionadas con educación.

Este curso modular ofrece contenidos de nivel de posgrado, por lo que para el acceso es necesario un título de licenciatura o de grado que permita el acceso a dicho nivel.

El programa modular en Derechos Humanos y Políticas Pública se dirige a:

- Profesionales que trabajen o aspiren a trabajar en entidades tanto públicas como privadas cuya finalidad sea la promoción y protección de los Derechos Humanos, ya sean organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas o privadas. Profesionales que aspiren a dotarse de herramientas teórico-prácticas para analizar la situación actual de los derechos humanos y capacitarse para la protección de los mismos, tanto a nivel local y nacional como internacional.
- Técnicos de gestión de proyectos en derechos humanos, comunicadores o defensores de Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas al ámbito nacional o a la cooperación internacional, así como quienes tienen la responsabilidad de dirigir los equipos o departamentos de Derechos Humanos en diferentes instituciones.
- Funcionarios o profesionales contratados de entidades públicas, tales como las Defensorías del pueblo (tanto nacionales como las regionales) y, en general, los funcionarios de las instituciones públicas promotoras de políticas públicas que promuevan los derechos humanos (de manera temática o transversal) en cualquier ámbito territorial o funcional de la Administración pública.
- Estudiantes con grado o licenciatura en disciplinas humanísticas (Ciencias Políticas y Jurídicas, Filosofía, Sociología, Trabajo y Educación Social, Pedagogía, ...) que trabajen o se interesen por la formación ética en general y de los Derechos Humanos en particular, tanto dentro de los ámbitos académicos (escuelas, institutos, universidades) como no académicos (servicios sociales, centros culturales, universidades de la experiencia, prisiones...).
- Docentes en activo, personas que aspiren a dedicarse a la enseñanza.

La modalidad on-line de este curso permite acceder a los profesionales, estudiantes y técnicos de diferentes regiones de España, así como a personal español expatriado (trabajando en organismos internacionales o nacionales en el extranjero) y a los profesionales de organizaciones de la América hispanohablante.

1. Presentación y objetivos

El programa Derechos Humanos y Políticas públicas ofrece una formación teórico-práctica.

El objetivo es desarrollar conocimientos, promover capacidades y competencias en las personas y desarrollar aptitudes para promover la defensa de los derechos humanos en su vida personal y profesional.

En ciencias sociales, se considera práctico la participación en debates en los foros de las asignaturas, la realización de investigaciones fundamentadas en evidencias, la resolución de casos prácticos, la realización de videos, simulaciones y otras iniciativas para la difusión y comunicación de conocimientos en temas relativos a derechos humanos y políticas públicas.

Objetivos:

1. Profundizar en la *fundamentación ética, jurídica y filosófica del concepto de Derechos Humanos y sus problemas actuales*.
2. Sistematizar y conocer de manera completa los diferentes *instrumentos, convenios y organismos del sistema internacional* de protección de los derechos humanos, con referencias a casos de estudio concretos.
3. *Capacitación práctica* para promover un desarrollo de los Derechos Humanos en el campo profesional de los alumnos participantes, sean funcionarios, defensores de derechos humanos, docentes o investigadores, con referencia especial al ámbito de las políticas públicas y el de la teoría y práctica educativa.
4. *Desarrollo de habilidades educativas formales y no formales* y de nuevas herramientas de sensibilización y difusión para una educación plena en derechos humanos.
5. *Fomento de la capacidad de investigación para la acción* ante situaciones actuales de amenazas a los derechos humanos, así como problemáticas específicas en el desarrollo de políticas públicas de protección de los derechos humanos.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web](#)

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ECTS	Precio Módulo
--------	--------	---------------	---------------

2.3 Itinerario

Según el artículo 13 de las Normas Generales de la Convocatoria 2008/2009 de cursos de Formación Continua aprobadas por el Consejo de Gobierno, en el programa que se contemple la obtención de varias titulaciones del mismo nivel (dos o más Diplomas de Experto, dos o más Diplomas de Especialización y dos o más Títulos de Máster), a las que se pueda llegar cursando módulos comunes a ellas, solamente se podrán expedir títulos de un mismo nivel cuyos contenidos difieran entre sí en al menos un 55%.

3. Metodología y actividades

El programa formativo "Derechos Humanos y Políticas Públicas" está constituido por varios *módulos formativos*, cada uno de 5 ó 6 créditos ECTS (la superación cada uno de los cuales otorga su correspondiente certificación).

Para una mayor flexibilidad y adaptación a las necesidades formativas del alumnado, se ha configurado un programa docente con una presentación de los *contenidos en formato modular*. El objetivo del estudio por módulos e itinerarios es que sean los propios estudiantes quienes configuren su formación especializada en función de sus intereses y formación previa.

Learning paths/ Itinerarios de aprendizaje

1. Diferentes caminos (itinerarios): Los módulos formativos posibilitan seguir *diferentes itinerarios para la obtención de los correspondientes Títulos propios de la UNED*: Diplomas de Especialista Universitario (30 ECTS), Certificado de Formación del Profesorado (6 ECTS) y Título de Máster en Derechos Humanos y Políticas Públicas (60 ECTS). Los itinerarios de Especialista permiten continuar hasta alcanzar el título de Máster. Los itinerarios incluyen módulos optativos para elegir.

2. **Complementariedad teoría-práctica de conocimientos/competencias:** Los módulos se combinan entre aquellos relativos a Fundamentos jurídico-teóricos (con 105h de teoría y 20h de práctica) módulos de Aplicación de Conocimientos y Desarrollo de habilidades (80h de teoría y 45 de práctica).

El Certificado de Formación de profesorado 90h teoría y 60h prácticas.

3. **Cursos independientes y complementarios repartidos en 2 cuatrimestres cada curso anual:** enero-mayo (cuatrimestre 1), mayo-septiembre (cuatrimestre 2) y Módulo de Trabajo Final de Máster- TFM (mayo-septiembre). Los contenidos de cada módulo están programados para ser complementarios entre sí y para combinar módulos de contenido teórico y otros más orientados a la práctica. El conjunto de estos módulos ofrece un programa global de especialización en derechos humanos para profesionales, investigadores, funcionarios y activistas en la defensa de los derechos humanos.

El módulo de Formación del Profesorado (6 ECTS) de enero a junio.

4. **Módulos en diferentes áreas de conocimiento que se trabajan en profundidad:**

i) Problemáticas actuales de los DDHH; ii) Fundamentos de los DDHH; iii) Educación plena en derechos; iv) Sistema internacional de protección de los DDHH.

El programa Derechos Humanos y políticas públicas se ha desarrollado desde el curso 2014-2015 cuando se inició con el programa de título de Experto y desde 2015 ofrece también el título de Máster. El programa modular Derechos Humanos y Políticas Públicas fue seleccionado entre 2016-2019 por la Organización de Estados Americanos (OEA) para su programa de Becas de Desarrollo Profesional OEA.

Desde 2015 han confiado en nuestro programa de estudio alumnos de diferentes nacionalidades, principalmente España (residiendo aquí o en el extranjero) y diferentes países de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Haití, República Dominicana, Venezuela, etc.), y Europa.

El trabajo de investigación y la experiencia acumulada por los profesionales de esta formación han dado forma a un programa completo que, coloquialmente resumido, pretende dar respuesta a "*todo lo que siempre quiso saber sobre Derechos Humanos*".

4. Duración y dedicación

Los itinerarios conducentes al diploma de Especialista y Certificado de Formación del Profesorado están planificados para que los alumnos que compatibilizan el estudio con otras actividades puedan finalizar en un curso académico, con duración aproximada de nueve meses (normalmente se inicia en enero y finaliza en septiembre, aunque puede haber variaciones en cada curso).

El título de Máster está planificado para cursarse en dos cursos académicos (para el caso de profesionales o personas que compatibilizan el estudio con otras tareas) o como continuación del diploma de Especialista. Para estudiantes e investigadores, con una mayor dedicación al estudio, este itinerario puede realizarse en un curso anual.

La docencia de los diferentes módulos está organizada para que los estudiantes puedan tener un aprendizaje progresivo. CADA MÓDULO tiene un periodo de docencia cuatrimestral (5 ECTS) o semestral (6 ECTS); en cada periodo se impartirá de manera simultánea varios módulos. Durante su desarrollo los docentes irán abriendo progresivamente contenidos/unidades de estudio, Foros de debate y elementos de evaluación (cuestionarios, casos prácticos y/o trabajos de investigación).

En cada módulo encontrarán una Guía de Estudio con los contenidos y materiales de estudio, así como los requisitos para superar con éxito el módulo. Al finalizar el plazo de docencia se entrega la nota final del módulo y se cierran las Actas.

Programación estimada de la planificación anual (ver las fechas en cada uno de los módulos en cada curso académico):

- Cuatrimestre 1 (enero-mayo/junio)
- Cuatrimestre 2 (mayo-septiembre)
- Trabajo Final de Máster (mayo-diciembre)

En el momento de matricularse, se RECOMIENDA a los estudiantes que tengan en cuenta las FECHAS de docencia de cada módulo, con el fin de que puedan matricularse de manera equilibrada en ambos cuatrimestres.

De esta manera, los estudiantes habrán finalizado su estudio a finales de septiembre. El plazo se extenderá hasta Diciembre para aquellos alumnos que cursen el módulo "Trabajo de Fin de Máster" con el fin de que se dediquen a la realización de este trabajo de investigación.

La dedicación que deberán prestar los/as estudiantes para superar satisfactoriamente los módulos y la obtención de los Títulos UNED viene establecida por el número de sus créditos. De forma estimativa, cada crédito se debe traducir en 25h-30h de estudio. Se aconseja la dedicación de, al menos, 3-6 horas semanales o 12-24 horas al mes (estimación total para un estudio simultáneo de 3/5 módulos por cuatrimestre).

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Junto a los libros de estudio obligatorios que el alumno puede tomar en préstamo en los centros asociados de la UNED o bien adquirir a sus expensas bien en formato papel o formato virtual, existe también una documentación, revistas y bibliografía digital complementaria que, en su mayor parte, será facilitada por el equipo docente en la plataforma.

Al inicio de cada Curso Académico los docentes responsables de cada Módulo informarán a los estudiantes sobre los materiales de estudio para cada módulo/curso. Esta información estará actualizada cada curso en la Guía Didáctica de cada Módulo.

Para la mayoría de los módulos, los materiales de estudio serán principalmente digitales y estarán colgados en el módulo correspondiente.

A partir de la guía didáctica y del material didáctico de cada módulo, cada estudiante deberá seguir un proceso autónomo de aprendizaje adaptando el cumplimiento de los objetivos a su horario y sus objetivos, dentro de un marco de trabajo amplio y flexible. Si bien el estudiante cuenta con un calendario indicativo en cada módulo, para organizar de manera coherente y progresiva el aprovechamiento de los conocimientos.

También estarán disponibles "on line" los cuestionarios de evaluación, con preguntas teóricas y actividades prácticas que el alumnado deberá ir cumplimentando referidas a los contenidos de cada módulo formativo. Las preguntas de evaluación y los trabajos prácticos se irán subiendo a la plataforma de manera progresiva.

El equipo docente colgará los recursos audiovisuales sobre esta temática, así como los documentales realizados por el propio equipo docente que se realizan con el apoyo del CEMAV (el Centro de Medios Audiovisuales) de la UNED para emisión en el espacio de la Televisión Educativa en RTVE2, y su emisión on-line en las páginas del Canal UNED y La 2.

Además de la página propia de facebook del Curso, se ponen a disposición las páginas web de la UNED (Facultad de Derecho y Televisión Educativa) en las que se difundirán noticias y se tendrá acceso on-line a los recursos generados.

El curso cuenta con una cuenta de Twitter abierta a todos los estudiantes y personas interesadas en la defensa de los derechos humanos: <https://twitter.com/EnDerechos>, así como un blog <https://blogs.uned.es/derechos/>

El idioma de los materiales de estudio y de las actividades de evaluación será el español/castellano en todo el programa de estudio y con carácter general. Si bien, de manera excepcional, en algunos módulos cuyo objeto de estudio es de carácter eminentemente internacional (por ejemplo el módulo 003 o el módulo 004) - que requieren la consulta a documentación o informaciones generadas por instituciones u organismos de ámbito internacional- pueden existir documentos en otros idiomas (únicamente en inglés). Se trata fundamentalmente de consulta que son fácilmente comprensibles con un nivel básico de conocimiento del idioma inglés - no requieren el conocimiento en profundidad de dicho idioma - y/o serán fácilmente comprensibles con la ayuda de un traductor digital. En ningún caso el idioma será un obstáculo, ni influirá en la calificación.

5.1.2 Material editado y de venta al público en librerías y Librerías virtuales

Educación plena en derechos humanos

Autores Enríquez Sánchez, José María

Editorial Trotta
Edición 2014
Precio aproximado 22€
ISBN 9788498794861

La lucha por los derechos. A partir del despliegue histórico de la idea de inobediencia y sus formas

Autores Enríquez Sánchez, José María
Editorial Marcial Pons
Edición 2016
Precio aproximado 33€
ISBN 9788416402861

Puede adquirir dichos materiales a través de la [Librería Virtual de la UNED](#).

5.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

5.2.1 Material editado y de venta al público

Colección UNED COLECCIÓN TEMÁTICA
Precio aproximado 27€
ISBN 9788436273502

Puede adquirir dichos materiales a través de la [Librería Virtual de la UNED](#).

5.2.2 Otros Materiales

Video-clases, documentales para RTVE y el programa Canal Educativo UNED, por ejemplo:

Serie "Arte y Cultura por los derechos humanos - RTVE L2 y Canal UNED

5e441d625578f237f135a026

La internacionalización de los derechos

<https://canal.uned.es/video/5a6f793cb1111f0b128b45c1>

Política y arte audiovisual: un caso de estudio en el cine de animación documental (Vals con Bashir)

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/26908>

"Utopías totalitarias en el cine I".

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/uned/uned-utopias-totalitarias-cine-25-02-11/1030167/>

<http://canal.uned.es/mmobj/index/id/11986>

"Utopías totalitarias en el cine II".

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/uned/uned-utopias-totalitarias-cine-ii-parte-27-04-12/1388598/>

<http://www.canal.uned.es/mmobj/index/id/7978>

Emissiones de Radio UNED, se adjunta una relación no exhaustiva de algunos de los programas emitidos:

- La garantía de los derechos humanos:

<https://canal.uned.es/video/5b17ba5eb1111fd7188b4573>

- Crisis y crisis de los derechos:

<http://www.youtube.com/watch?v=EIOiR5F9SUs>

- La garantía de los derechos:

<https://canal.uned.es/video/5a6faee9b1111f50318b4c8b>

- Los derechos de los animales: una polémica social:

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/uned/uned-derechos-animales-polemica-social-27-04-13/1795511/>

- Un ejemplo filmico de aplicación no formalista de las normas: "El último viaje del juez Feng".

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/uned/uned-ultimo-viaje-del-juez-feng-ejemplo-filmico-aplicacion-formalista-normas-01-05-11/1089848/>

Junto a ello, habrá grabaciones en el curso, algunas con clave sólo accesibles en plataforma y otras en abierto.

6. Atención al estudiante

El curso es de carácter no presencial o a distancia. La tutorización se llevará a cabo preferentemente a través del espacio virtual de aprendizaje (EVA) al que cada estudiante tendrá acceso dentro de las plataformas propias de la UNED (ALF-AGORA).

La atención de los docentes en los foros de cada módulo y por e-mail es constante y permanente a lo largo del curso. En las Guías de cada módulo dispone del e-mail de contacto de coordinadores y docentes.

Tutorías de atención al alumno también pueden realizarse de manera presencial, por teléfono o por correo electrónico.

Los datos del co-director del curso son los siguientes:

master.derechos@der.uned.es o bien el teléfono 913986128

El día de atención presencial a los estudiantes será *el lunes, en horario de mañana y tarde, en el despacho 327* del edificio de la Facultad de Derecho, C. Obispo Trejo, s. n. (junto al Puente de los Franceses), Ciudad Universitaria, Madrid.

7. Criterios de evaluación y calificación

La *evaluación se realizará de manera independiente por módulo*, mediante la *modalidad de pruebas de evaluación a distancia* para cada uno de los módulos del curso que se enviará a través de la plataforma Alf (cada módulo se acredita con su correspondiente certificado, en caso de que el alumno no pudiera completar el itinerario de Experto o de Máster).

Cada módulo se evalúa de manera independiente; por tanto, cada uno de ellos establecerá, en su Guía de la Asignatura, un calendario de fechas de entrega de actividades para realizar un estudio progresivo y coherente (evaluación continua).

En cada curso (módulo), los docentes establecen el sistema de calificación para esa materia y proporcionan información concreta sobre las actividades formativas que puntúan para la evaluación. Dado que el presente programa modular pretende potenciar las evaluaciones con una ampliación práctica de los contenidos, se ha establecido, de manera general, diferentes actividades de evaluación. En cada módulo se elegirán potenciar alguno de estos mecanismos de evaluación según sea el contenido de carácter más teórico o práctico:

i) Foros de cada módulo: en cada unidad se abrirá un foro de preguntas y temas de debate. Las intervenciones razonadas sobre los temas propuestos serán puntuables para los alumnos.

ii) Cuestionarios sobre contenidos: Se trata de cuestionarios de investigación que fomentarán el análisis y comprensión del contenido o la síntesis de contenidos de mayor relevancia.

iii) Actividades Prácticas: En esta modalidad se incluirá una serie de tareas tales como la resolución de casos de estudio, análisis de informes, sentencias o lecturas comentadas (libros, artículos, noticias, documentos, etc.). Se trata de actividades que requieren del

alumnado la puesta en práctica de capacidades de investigación y aplicación de los contenidos al caso concreto.

iv) Informe o Trabajo Final: en algunos módulos se solicita realizar un sucinto proyecto de investigación o la realización de un trabajo final de extensión limitada, con objeto de estimular la capacidad de síntesis (por ejemplo, entre 4/5 páginas). Se trata de una actividad práctica que requiere mayor dedicación que las anteriores.

Para quienes cursen el Programa modular completo, el trabajo final de Máster (módulo 011) tendrá unos requisitos específicos y deberá presentar unos criterios formales de presentación, acordes al tipo de trabajo, que puede ser de carácter académico o un proyecto de investigación aplicada a un campo específico.

De acuerdo con la normativa vigente de la UNED, la calificación final de cada una de las titulaciones emitida por la UNED será exclusivamente "apto", "no apto" o "no presentado", si bien en el expediente los módulos cursados por los alumnos contarán con desglose de calificaciones.

En el caso de no conseguir la calificación de "apto" en la convocatoria de evaluación continua del módulo, se debe consultar con el profesorado de cada módulo la posibilidad de recuperación de cada módulo.

Estas actividades se entregarán digitalmente a través de la plataforma virtual aLF y serán evaluadas y calificadas por el equipo docente. En todo momento podrá acudir a la asistencia tutorial del responsable docente. Cada trabajo recibirá la correspondiente evaluación, de la cual se recibirá la oportuna información. La evaluación final para cada una de las posibles titulaciones se basará en los trabajos relativos a cada módulo.

El Trabajo de Fin de Máster implica la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que se aplicarán y desarrollarán los conocimientos adquiridos en el seno del Máster y que será realizado bajo la supervisión de un tutor/a que será asignado desde la dirección del Máster entre las líneas de investigación preferentes.

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

HERNANDEZ LLINAS, LAURA

Codirector - UNED

REVIRIEGO PICON, FERNANDO

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

SANTOS ESTEBAN, ANA BELEN

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ALGUACIL GONZALEZ-AURIOLES, JORGE RAFAEL

Colaborador - UNED

HERNANDEZ LLINAS, LAURA

Colaborador - UNED

MUÑOZ DE BAENA SIMON, JOSE LUIS

Colaborador - UNED

REVIRIEGO PICON, FERNANDO

Colaborador - UNED

SALVADOR MARTINEZ, MARIA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ENRIQUEZ SANCHEZ, JOSE MARIA

Colaborador - Externo

MORIN GIMENEZ, LAURA BEATRIZ

Colaborador - Externo

PÉREZ RODRÍGUEZ, CRISTINA

Colaborador - Externo

SANCHO HIDALGA, MARIA

Colaborador - Externo

SANTOS ESTEBAN, ANA BELEN

9. Descuentos

9.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

9.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Colegio profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid Deben presentar como acreditación: Certificado de colegiación en vigor.

Descuento aplicado: 30%.

- Grupos que vengan de entidades que matriculen cinco miembros o más de Universidades de España y países de América Latina con estudios afines; organizaciones de la sociedad civil y entidades profesionales vinculadas a estos estudios .

Descuento aplicado: 20%.

10. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2026 al 15 de enero de 2027.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Requisitos indispensables para realizar el curso es estar en posesión de titulación universitaria oficial, aquellos alumnos que no tengan la titulación homologada en España, deberán solicitar una Autorización al Rector para cursar estos estudios, previa a la matrícula.

El trámite de Autorización del Rector se inicia una vez que se realiza la solicitud on- line de matrícula. En ese momento la UNED solicitará la documentación necesaria para este trámite. De manera orientativa, se solicitará, entre otra documentación, la fotocopia compulsada del título universitario, la compulsada debe estar realizada por un notario o la embajada o consulado español (ya que la UNED necesita la Compulsada original, ésta debe ser enviada por correo postal) y fotocopia del DNI o pasaporte.

PROCESO DE MATRICULACIÓN

La solicitud de matrícula se inicia on-line en esta misma página y a partir de ese momento, la persona interesada recibe comunicaciones de la UNED para guiarle en el proceso de matriculación, pago de tasas y entrega de documentación necesaria. Tengan presente que el proceso de matriculación puede requerir varias semanas hasta que se completa y se tiene acceso al curso. Por ello se recomienda iniciar el trámite con previsión, especialmente en el caso de estudiantes extranjeros.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno,133 - Edificio Germania, 9ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34913867275 / 1592

Correo electrónico: rdiaz@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

11. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.